

Guayaquil, 18 de marzo del 2019

INFORME DE GERENTE GENERAL
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
PROSIL S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el **ESTATUTO SOCIAL** de la **COMPAÑÍA** como en la **LEY DE COMPAÑÍAS** y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los **ESTATUTOS FINANCIEROS** y anexos cortados al 31 de diciembre del 2018.

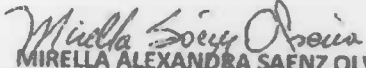
Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de los Balances y de resultado debo manifestarles que la **COMPAÑÍA**, que tal dignamente dirijo no ha desarrollado operación alguna durante el ejercicio que estoy presentando a consecuencias de la inestabilidad económica que estamos soportando en nuestro país.

Sin embargo las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, se han cumplido fielmente de beneficio de la **COMPAÑÍA**.

Sobre las políticas y estrategias establecidas por la Compañía para el próximo periodo económico, serán satisfactorias y se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del Estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culmina, dichos **ESTADOS FINANCIEROS**, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,


MIRELLA ALEXANDRA SAENZ OLVERIA
Gerente General
C.C. 0906770813